

Inserción laboral juvenil: Una revisión para América Latina y México

Labor insertion for the Youth: A review for Latin America and Mexico

Fecha de recepción:
26 junio del 2024

Astrid Ortiz Figueroa¹, Linda Irene Llamas Rembao²
y Luis Huesca Reynoso³

Fecha de aprobación:
19 septiembre del 2024

- ¹ Maestra en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California, Doctorante del Programa de Doctorado en Desarrollo Regional del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C., CIAD.
Correo: aortiz422@estudiantes.ciad.mx. ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-5965-3917>
- ² Doctora en Desarrollo Regional por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), Maestría en Desarrollo Regional por el CIAD, y Licenciada en Comercio Internacional por la Universidad Estatal de Sonora (UES). Profesora Titular de Tiempo Completo en la UES.
Correo electrónico: linda.llamas@ues.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3214-3738>
- ³ Autor de correspondencia. Doctor en Economía por la Universidad Autónoma de Barcelona, Maestría en Economía Aplicada por la misma Universidad, y Licenciado en Economía especialidad Política Económica por la Universidad de Sonora. Investigador titular D en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD) de la Red de Centros CONAHCYT.
Correo: lhuesca@ciad.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7687-6039>

Resumen

El artículo tiene un doble objetivo, realizar una revisión sobre los programas sociales relacionados con la inserción laboral de los jóvenes de América Latina y México, y caracterizar la población elegible del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en México. Se encuentra que Chile se ubica en primer lugar con 26 programas de inserción, seguido por Argentina con 18, Uruguay con 14 y México con 12 junto a Colombia y Brasil con 11. Existe evidencia variada en la que se confirma que la mayoría de los programas tienen un efecto positivo en la inserción laboral en América Latina y, en el caso de México la tasa de éxito es de hasta un 60%. Los resultados de la caracterización exponen que las mujeres elegibles se ven mayormente impactadas en esta condición, y cuando tienen hijos la mayor parte de ellas (62.4%) se ven afectadas en tanto que los hombres elegibles con hijos se ven impactados en menor medida (4.1%).

Palabras clave: Desempleo juvenil; Capacidades; Inserción laboral, Entrenamiento; Programas sociales.

Código JEL: E24 - Empleo; Desempleo; Salarios y J64 - Desempleo: modelos, duración, incidencia y búsqueda de empleo.

Abstract

The paper has a two-fold objective: first, to discuss the social programs related to the labor insertion of youth in Latin America and Mexico, and second, to characterize the eligibility of the population of the *Youth Building the Future Program* in Mexico. Chile ranks first place with 26 insertion programs, followed by Argentina with 18, Uruguay with 14, and Mexico with 12, along with Colombia and Brazil with 11. There is wide evidence confirming that most programs have a positive effect on labor insertion in Latin American countries, and in the case of Mexico, the success rate is up to 60%. The results of the characterization show that eligibility for women is greater than in men as they are more impacted by this condition, and when they have children, a higher share (62.4%) is included, while eligibility for men eligible with children is impacted to a lesser extent (4.1%).



Keywords: Youth unemployment; Capabilities; Labor Insertion: Training, Social programs

JEL Codes: E24 - Employment; Unemployment; Wages and J64 - Unemployment: models, duration, incidence, and job search.

Introducción

El desempleo juvenil es un desafío significativo a nivel mundial, que en el año 2020 se agudizó por la pandemia del COVID-19. Por un lado, el cierre de la actividad económica no solamente implicó que las empresas redujeran la demanda laboral sino que además, se enfocaron en retener a los trabajadores de mayor antigüedad en sus empleos. Por otro lado, el cierre de las instituciones educativas y el cambio de aprendizaje a distancia, ejerció un efecto negativo tanto en la incorporación de los jóvenes al sistema educativo como en la continuidad de sus estudios. Como resultado, los jóvenes desempleados que no estudiaban en el año 2020 representó un 23.3% de la población de 15 a 24 años de edad, esto es un incremento de 1.5 puntos porcentuales con respecto a 2019 (OIT, 2022).

Si bien las tasas varían según la región y la situación económica, es un problema persistente en muchos países. Esta situación afecta el desarrollo personal de dichos jóvenes, ya que corren el riesgo de enfrentarse a grandes desventajas en mercado de trabajo por la falta de experiencia laboral y de competencias para el trabajo. La preocupación por las posibles consecuencias a largo plazo en términos de desarrollo económico y social ha propiciado el mayor impulso de programas sociales que contribuyan a reducir dicha vulnerabilidad, mediante políticas que fomenten la creación de empleo, la capacitación y el desarrollo de habilidades, así como el apoyo a emprendedores jóvenes.

En América Latina, antes de la pandemia la región ya enfrentaba desafíos significativos en términos de empleo juvenil debido a factores como la falta de oportunidades laborales, el alto porcentaje de contratos de corta duración, la baja rentabilidad al capital humano y la informalidad del mercado laboral (Weller, 2006; Castro y Huesca, 2007). La Organización de las Naciones Unidas establece que para el año 2020, las naciones debían reducir sustancialmente la proporción de jóvenes de no estudian, no trabajan y no reciben capacitación,

como una de las metas del objetivo Ocho de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 (ONU, 2024).

Durante el 2020 el desempleo juvenil empeoró, ya que la tasa de participación laboral promedio cayó 3.1 puntos porcentuales (pp) en la región (al pasar de 45.8% a 42.7% de 2019 a 2020), con impactos heterogéneos a nivel de países. Según Vezza (2021), la mayor caída de la fuerza laboral de los jóvenes se observó en Perú (11.4 pp), República Dominicana (7.1 pp), Argentina (6.8 pp), Colombia (6.2), Chile (6 pp), Brasil (5.9 pp); en tanto que Paraguay, Ecuador y México mostraron reducciones de 5.9, 4, 3.7 y 3.2, de manera respectiva (ILO, 2022).

Si bien las economías a nivel mundial empezaron a recuperarse gradualmente a partir del año 2021, las cifras para el año 2022 indican que uno de cada 4 jóvenes carecían de enseñanza, empleo o formación (es decir, el 23.5% de los jóvenes entre 15 y 24 años). Para el caso de América Latina y el Caribe, uno de cada 5 jóvenes de la región se encontraban en dicha situación (con una tasa del 20.3%), siendo las mujeres quienes enfrentan el doble de probabilidad de estar desempleadas, no cursar estudios ni recibir formación (26.9% versus 13.9%, de forma respectiva) (ONU, 2023).

El desempleo juvenil afecta en mayor medida a las mujeres, a jóvenes de bajos ingresos y aquellos con menor nivel educativo; por lo que en América Latina, las políticas públicas no solamente deben promover la inserción laboral, la formación y el desarrollo de habilidades en favor de este grupo poblacional, sino que además enfrentan el reto de lograr una mayor inclusión laboral de grupos vulnerables como mujeres, personas con discapacidad y jóvenes de comunidades marginadas.

En el caso de México, según cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la población desocupada representó el 2.9% de la población económicamente activa en enero de 2024, de los cuales, el 12.9% no han completado la educación básica (es decir, cuentan con menos de 9 años de escolaridad). Las y los jóvenes de 15 a 24 años de edad, representaron el 32.4% de la población desempleada (561,146 personas) y, al igual que en el resto de la región de América Latina, las mujeres son quienes enfrentan una mayor tasa de desocupación (INEGI, 2024).

Si bien estas cifras reflejan una mejoría con respecto al año 2023, las y los jóvenes siguen enfrentado

desafíos para su inserción en el mercado laboral especialmente en momentos de crisis. Fenómenos como la pandemia por el COVID-19 en los años 2020 y 2021 y el huracán Otis en el año 2023, repercutieron en la inserción laboral y en la permanencia escolar tanto a nivel nacional como por entidades federativas.

Dado el nivel de vulnerabilidad de la población joven y las posibles repercusiones sociales que pueden ocasionar la falta de estudios y/o de experiencia laboral, el presente trabajo tiene por objetivo el caracterizar a la población desempleada que no cursan estudios en México y a nivel de regiones, así como los programas sociales de apoyo dirigidos a este grupo poblacional. Para ello, de manera previa se analiza y reflexiona sobre el éxito de dichos programas sociales, basado en una revisión de la evidencia empírica nacional e internacional reciente.

A esta sección introductoria le complementan otras cuatro secciones más. La **segunda sección** expone brevemente el problema del desempleo juvenil a nivel global, mientras que la **tercera sección** realiza un inventario de los programas sociales que se han implementado en América Latina con el objetivo de impulsar la inserción laboral de los jóvenes. La **cuarta sección** identifica los programas sociales que han existido en México, especialmente los dirigidos a jóvenes que no estudian y no trabajan y la **quinta sección** discute las principales características de este subgrupo poblacional. **Finalmente** se presentan las conclusiones y las posibles líneas de investigación sobre el tema.

El desafío de la inserción laboral de las y los jóvenes que no estudian y no trabajan

Sin duda, las crisis repercuten de forma negativa en el mercado laboral, sin discriminar el tipo de economía e incluso, los límites geográficos. El estudio de Kahn (2010), revela que en Estados Unidos los jóvenes que se gradúan de la Universidad durante periodos en los que las condiciones económicas locales y nacionales son adversas, presentan efectos negativos y persistentes en relación al salario devengado y la calidad del empleo obtenido. Asimismo, Ghoshray, Ordóñez y Sala (2016) evidencian que el desempleo juvenil en la Unión Europea es sensible a las oscilaciones del ciclo económico en tiempos de crisis, por lo que sugieren robustecer las políticas implementadas a la inserción laboral en jóvenes,

en específico un tener un consolidado sistema educativo que ayude como herramienta, para la restauración de las tasas laborales en jóvenes.

Durante el periodo 2013 al 2019, las tasas de desempleo juvenil bajaron de manera constante en Canadá, Alemania, Irlanda y Reino Unido; sin embargo, dicha tendencia se revirtió en el 2020, alcanzando niveles máximos en el verano de ese mismo año (Deng *et al.*, 2022). En Canadá por ejemplo, la tasa de desempleo de los jóvenes aumentó 11.7 puntos porcentuales (al pasar de 17.1% al 28.8%), de marzo a mayo de 2020.

Si bien las tasas de desempleo juvenil se recuperaron en gran medida para mediados del 2021, éstas se mantuvieron por encima de los niveles registrados en 2019 en la mayoría de los países de la OCDE. El incremento de la tasa de desempleo juvenil (en puntos porcentuales) fue de 2.6 en Canadá, 2.2 en Irlanda, 1.5 en Reino Unido y 1.2 en Alemania. La crisis por COVID-19 causó en los jóvenes un aumento en los riesgos de desempleo en el largo plazo, dado que la proporción de jóvenes con más de 12 meses de desempleo aumentaron en Canadá, Alemania y el Reino Unido (Deng *et al.*, 2022).

Una estrategia que coadyuva la inserción laboral es la formación técnica para el trabajo, la experiencia laboral o la inmersión en la investigación. En Tailandia existe la preocupación por la transición de la población juvenil de 15 a 29 años a la edad adulta, ya que la población que no estudia y no trabaja tiene dificultades para lograr la obtención de un empleo, debido a que no poseen habilidades de negociación, son susceptibles de prácticas discriminatorias, cuentan con escasa experiencia laboral y poca protección social (OIT, 2022). De hecho, durante el segundo semestre del 2022, la tasa de desempleo juvenil en Tailandia fue diez veces mayor que la de adultos, representando 1.2 millones de jóvenes que no estudian y no trabajan (en su mayoría mujeres, con una alta proporción de viudas) (OIT, 2022).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2022) revela que, la falta de soluciones en la implementación de políticas -antes y posterior a la pandemia-, han afectado los ingresos reales, elevando las desigualdades en los trabajadores y sus familias. Es crucial que los gobiernos, las empresas y otras partes interesadas trabajen juntos para abordar el desempleo juvenil mediante políticas que fomenten la creación de empleo, la capacitación



y el desarrollo de habilidades, así como el apoyo a emprendedores jóvenes. Además, es necesario realizar la evaluación y monitoreo de dichos programas. En ese sentido, Yeomans *et al.* (2023) sostienen que existe una escasez de investigaciones en la materia, por lo que los autores exhortan a los académicos en el desarrollo de investigaciones que evalúen estos mecanismos de inserción laboral.

A continuación se enuncian algunos programas que se han impulsado en diversos países para atender a este grupo poblacional. En España, el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ) es un programa que tiene como objetivo la formación e intermediación para contratación de los jóvenes que no están actualmente laborando y tampoco reciben alguna formación y/o educación de tiempo completo. El SNGJ establece cuatro ejes de acción (la formación, intermediación, la contratación y el fomento al emprendurismo), los cuales se implementan de forma paralela. Los beneficiarios son jóvenes entre 16 y 24 años en estado de paro laboral, así como la población entre 25 y 30 años, siempre y cuando exista una tasa de desempleo por encima del 20% (Taléns, 2017).

De la Rica, Lizárraga y Martínez (2022) analiza el impacto que tiene la empleabilidad del programa de subvenciones salariales “Lehen Aukera” dirigido a jóvenes en Euskadi España. El programa se dirige a jóvenes menores de 30 años con menos de seis meses de experiencia en algún ramo, a fin de que se capaciten y obtengan experiencia (en carácter de prácticas). Los autores encuentran que la adquisición de experiencia laboral a través del programa, favorece la inserción laboral.

Durante el periodo de 2007 a 2014, en Italia se observó un incremento de la tasa de desempleo de 1.2 veces. La Unión Europea determinó la obligación de implementar la política denominada “Garantía Juvenil Europea”, que brinda apoyo de empleo, capacitación, o estudio, a jóvenes durante los cuatro meses posteriores a su periodo de desempleo. El estudio de Pastore (2015) revisó el contexto en el cual se desarrolló el programa y encontró que las vacantes promovidas no estaban bien perfiladas y los fondos destinados a la inversión en la educación eran muy reducidos; por lo tanto, la participación de jóvenes (que no estudian y no trabajan) en el programa fue menor al 1%. El autor exhorta a una serie de prioridades macroeconómicas relacionadas a la reestructuración tripartita entre gobiernos,

para el mejor funcionamiento entre políticas, capacitación formación e inserción laboral.

En Tailandia el proyecto llamado “*Young Futuremakers Tailandia*” tiene la finalidad de incrementar la inserción laboral a nivel de provincias, especialmente en aquellas que tienen menores niveles de empleos. Su objetivo es promover el empleo mediante la capacitación en habilidades técnicas y habilidades para la búsqueda en función de la demanda laboral. Sin embargo, dichas acciones no tuvieron éxito debido a la limitada promoción del programa, la incertidumbre de la población en la eficacia del mismo y otras condiciones que impidieron la participación de los más desfavorecidos (OIT, 2023). Los desafíos que enfrenta el programa son: la falta de orientación profesional del trabajo futuro, la falta de convergencia entre la oferta educativa y la demanda laboral, una limitada colaboración en estrategias de participación juvenil, la falta de articulación de las oficinas del empleo -tanto gubernamentales como privadas- en el enfoque de programas eficaces en el mercado laboral.

Para Canadá, Yeomans *et al.* (2023) analizan los apoyos que se otorgan a la población que no trabaja y no estudia para lograr su inserción laboral e identifican que la tutoría y la mentoría son medidas efectivas para dicho objetivo; concluyen que además, el problema del desempleo juvenil debe analizarse desde varias perspectivas, a fin de identificar otros aspectos que obstaculizan la inserción laboral, como por ejemplo, la falta de flexibilidad de los empleadores con los jóvenes que son padres de familia.

En 2014, el departamento del trabajo de Estados Unidos promovió un programa de empleo juvenil para la población de jóvenes de 14 a 24 años que se enfrentan a limitantes como la educación, la capacitación y el empleo. Los programas locales dan servicios para jóvenes en asociación con los centros de empleo americanos bajo la dirección de las juntas locales de desarrollo de la fuerza laboral (DOL, 2024).

Una vez revisado el contexto internacional reciente, se observa un persistente interés por los programas de inserción laboral de fomentarlos con enfoque de entrenamiento y capacitación; sin embargo, entre los grandes desafíos se colocan a factores externos como principales causales de que dichos programas no logren su cometido. Es decir, las



implicaciones de las crisis y oscilaciones económicas desencadenan rupturas estructurales que impiden el ciclo normal de la inserción, dando cabida a que los agentes económicos planteen medidas de apoyo, e intervengan en la obtención del pleno empleo. Impedimentos como la temporalidad excesiva en el desempleo o la falta de perfiles sujetos a la demanda, derivados de nuevas prácticas a partir de eventos como la pandemia 2020 se cuentan entre los principales. También, recesiones económicas que transforman los factores productivos habituales, dejan vulnerables a los jóvenes, mujeres, así como las personas con capacidades diferentes más expuestos a la conscientización de la adaptación productiva para su inserción al mercado de trabajo.

Programas sociales de inserción laboral en América Latina

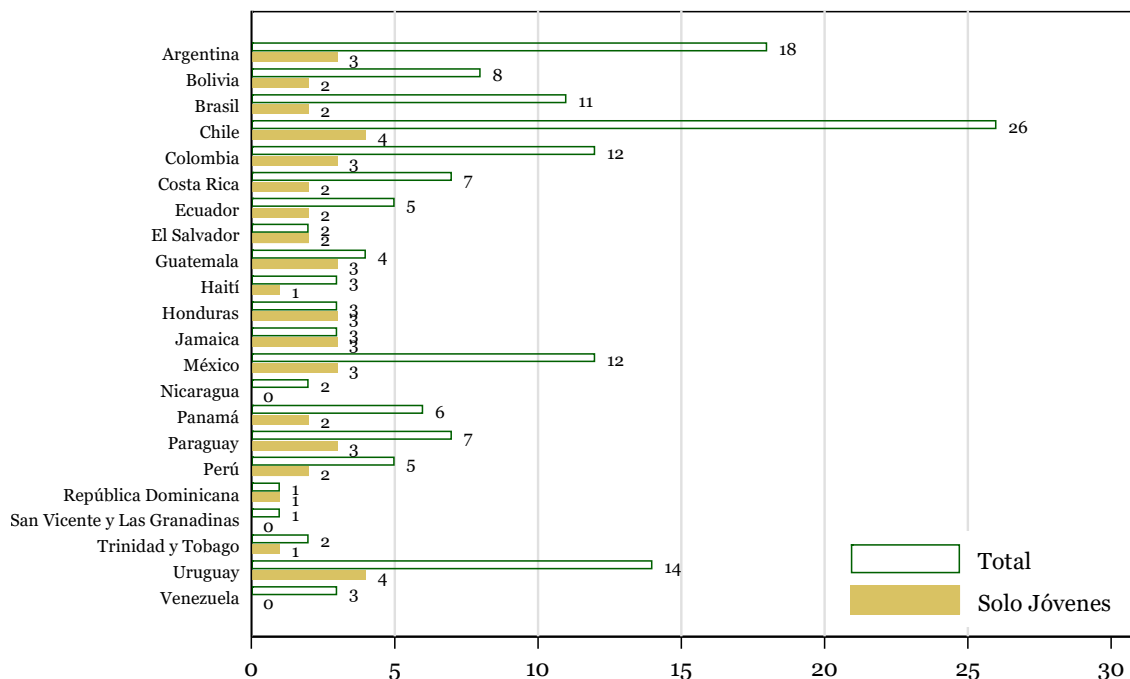
Los programas sociales orientados a la inserción laboral se pueden clasificar en cinco categorías según la CEPAL (2019). Primero, los programas de apoyo a la oferta laboral, que procuran facilitar la inserción laboral mediante el desarrollo de habilidades que atiendan las demandas del mercado de trabajo, a través de la capacitación técnica y profesional y la nivelación de estudios y retención escolar. Segundo, los programas de apoyo a la demanda laboral, que ofrece instrumentos para fomentar el trabajo

independiente y la generación de empleo -directa o indirecta-. Las otras tres categorías corresponden a los servicios de intermediación laboral, los programas de inclusión laboral para jóvenes y la inclusión laboral y productiva de personas con discapacidad.

Durante la década de los noventa, Chile fue el pionero en impulsar este tipo de iniciativas con la operación del programa Chile Joven que operó de 1991 a 1998 (CEPAL, 2019). Para inicios del milenio, otros países de América Latina también implementaron programas de inserción laboral en favor de los jóvenes. En general, la definición de la población meta difiere con respecto al rango de edad considerado (aunque la mayoría define como población meta a los jóvenes entre 15 a 30 años) y, en algunos casos, existen criterios de priorización con base en alguna condición de vulnerabilidad: carencias educativas, escasa experiencia laboral, ingresos suficientes a algún umbral de pobreza, entre otros.

La Gráfica 1, muestra un conteo de los programas sociales enfocados en la inserción laboral para varios países de América Latina, así como aquellos cuyo objetivo se orienta exclusivamente para disminuir el desempleo en jóvenes. Se observa que en América Latina han operado 155 programas sociales

Gráfica 1. Número de programas sociales enfocados en la inserción laboral en América Latina.



Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2024)



orientados a la inserción laboral, de los cuales 46 se enfocan en jóvenes (CEPAL, 2024). Chile, Argentina, Uruguay, Colombia y México son los países que han operado un mayor número de programas sociales.

Los programas de reciente creación son “*Mi primer empleo*” en Costa Rica (2015), “*Jóvenes más y mejor trabajo*” en Argentina (2017), “*Jóvenes Construyendo el Futuro*” en México (2019) y “*Red temporal de Seguridad Social y Competencia*” en Haití (2020) (CEPAL, 2023). Usualmente, la operación de estos programas se delega a las Secretarías (Ministerios) del Trabajo de los distintos países. El objetivo es vincular a este subgrupo poblacional a las empresas, en aras de promover la inserción laboral a través de mecanismos de capacitación y/o formación para el empleo *in situ*.

La Tabla 1, resume los programas sociales de América Latina dirigidos exclusivamente a jóvenes. Nótese que la mayoría están vigentes (34 del total) y el ámbito de apoyo predominante se orienta a la capacitación técnica y profesional de los jóvenes; por su parte, aquellos que procuran una estrategia más integral al considerar al menos cuatro componentes de apoyo son *Jóvenes con Más y Mejor Trabajo* (Argentina), *Programa de Mejora de la Empleabilidad y los Ingresos Laborales de los Jóvenes* (Bolivia), *Programa JóvenES Con Todo* (El Salvador) y el *Programa Beca Social* (Guatemala).

Una de las políticas de mayor duración es el programa *Jovem Aprendiz* en Brasil, el cual implementa un formación dual -en el aula y en el lugar de trabajo- y el gobierno subsidia el pago de la remuneración según el nivel de estudios del beneficiario, siempre y cuando la formación en el lugar de trabajo no sea menor a 6 horas diarias por un periodo de hasta dos años. Esta modalidad de contrato de aprendizaje vía subsidio a las empresas capacitadoras, también la implementa el programa de *Formación en el puesto de trabajo-Aprendices para jóvenes* en Chile, *Mi Primer Empleo* en Costa Rica, *Jóvenes Construyendo el Futuro* en México, *Aprender Haciendo* en Panamá, *Mi Primer Empleo* en Ecuador y *Jóvenes* en Argentina (Veza, 2021).

Con respecto a los programas vigentes, los dirigidos a jóvenes en condición de pobreza son: *Mi Primer Empleo Digno* (Bolivia), *Yo trabajo- Jóvenes* (Chile), *Jóvenes en Acción* (Colombia), *Programa Beca Social* (Guatemala), *Red temporal de Seguridad Social y Competencia* (Haití), *Programa Nacional para la*

Empleabilidad y Trabaja Perú (Perú) y *Programa Juventud y Empleo* (República Dominicana); además, aquellos que incorporan criterios de priorización la población joven con discapacidad son: *Empléate y Mi Primer Empleo* (Costa Rica), *Red jamaicana de empleo juvenil* (Jamaica) y *Trabaja Perú* (Perú).

La efectividad de este tipo de programas sigue siendo un tema de estudio en la agenda académica. Por ejemplo, un estudio realizado por Pontoni y Radiciotti (2010), analizaron la efectividad del programa de Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE) como estrategia de reinserción laboral en Argentina. Los autores encontraron que ante fallos de mercado, los agentes económicos como el Estado, los empresarios y los empleados utilizan la capacitación y formación profesional como estrategias para acercar la oferta y la demanda de trabajo formal. Destacan que la edad, el género, los criterios de selección y búsqueda de personal, ejercen un mayor peso en la demanda de trabajo, lo cual obstaculiza la inserción en el mercado laboral formal de los trabajadores desocupados entrevistados.

Por otra parte, un factor determinante para la inserción laboral de los jóvenes son las actitudes que éstos presentan en la búsqueda de empleo. El trabajo de Roberti (2021) analiza el interés que presentan los estudiantes hacia los programas de vinculación al empleo en Argentina. El autor entrevista a 40 participantes del Programa Jóvenes Más y Mejor Trabajo y del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos, y encontró que los jóvenes comparten el mismo valor moral del trabajo con respecto a las políticas activas del empleo, ya que el discurso se vincula con las ideas de “sacrificio”, “esfuerzo” y “mérito” (Roberti 2021).

Un estudio realizado por Abramo, Cecchini y Morales (2019) analiza la efectividad de los programas sociales en la inserción laboral para 8 países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Perú y República Dominicana).

Los resultados del meta-análisis indican que el efecto de los programas de inclusión laboral en la oferta e inserción laboral de los participantes es positivo en 41% de los estudios y negativo en un 15% de los estudios; el porcentaje restante corresponde a efectos no significativos (42%) o mixtos (2%). Sin

Tabla 1. Inventario de programas sociales de inserción laboral en América Latina por ámbito de apoyo.

País / Programa Social	Nivelación de estudios	Capacitación técnica y profesional	Apoyo al empleo independiente	Servicios de intermediación laboral	Generación directa de empleo	Generación indirecta de empleo
Argentina						
Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (2008-)	X	X	X	X		X
Programa Jóvenes con Futuro (PJCf) (2007-2012)	X	X				
Programa Jóvenes y MIPYMES -Te Sumo (2021-)				X		X
Bolivia						
Mi Primer Empleo Digno (2008-)		X	X			X
Programa de Mejora de la Empleabilidad y los Ingresos Laborales de los Jóvenes (2017 - 2021)		X		X	X	X
Brasil						
Programa Nacional de Estímulo al Primer Empleo (PNPE) (2003-2007)						X
Programa Nacional de Inclusión de Jóvenes - Projovem (2005-)	X	X				
Chile						
Justicia Juvenil – Intermediación Laboral para Jóvenes Sancionados (2015-)		X		X		
Programa Aprendices (2006-)		X				X
Subsidio al Empleo Joven (SEJ) (2009-)						X
Yo Trabajo – Jóvenes (2007-)		X				
Colombia						
Camello Sí Hay (2021 - 2023)			X			X
Jóvenes en Acción (2001-)		X				
Jóvenes Rurales Emprendedores (2003-2015)			X			
Sacúdete (2019-)		X				
Costa Rica						
Empléate (2011-)		X		X		
Mi Primer Empleo (2015-)		X				
Ecuador						
Mi Futuro es Hoy (ex Empleo Joven) (2018 - 2021)		X		X		
Mi Primer Empleo (2007 -)		X				
El Salvador						
Programa JóvenES Con Todo (2014-)	X	X	X	X		
Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) (2009-2016)		X			X	
Guatemala						
Beca Primer Empleo (2013-2018)		X				
Programa Beca Social (2018-)	X	X	X			X
Programa de generación de empleo y educación vocacional para jóvenes en Guatemala (2013-)		X		X		
Haití						
Red temporal de Seguridad Social y Competencia para los Jóvenes (2020-)		X		X	X	
Honduras						
Con Chamba Vivís Mejor (2014-): Chamba Joven		X			X	X
Formación profesional para jóvenes en riesgo de exclusión social (ProJoven) (2014-)		X				
Programa de Promoción al Empleo -PROEMPLO (2004-2011)		X		X		
Jamaica						
Construyendo juventud para un desarrollo nacional (2002-)		X				
Red jamaicana de empleo juvenil (Jamaica Youth Employment Network) (2005-)		X		X		
México						
Jóvenes con Prospera (Ex Jóvenes con Oportunidades 2003-2014) (2003-2019)	X					
Jóvenes construyendo el futuro (2019-)		X				
Red de Estrategias de Economía Social (REDES) (2021 -)		X	X			



País / Programa Social	Nivelación de estudios	Capacitación técnica y profesional	Apoyo al empleo independiente	Servicios de intermediación laboral	Generación directa de empleo	Generación indirecta de empleo
Panamá						
Aprender Haciendo (Ex Panamá Pro Joven) (2014-)		X		X		
Programa Padrino Empresario (2000-)		X				X
Paraguay						
Programa Conjunto Oportunidades (PCO) "Juventud: capacidades y oportunidades económicas para la inclusión social" (2009 - 2013)		X		X		
Programa de Formación Profesional con Metodología Dual (Mopadual) (2018 -)		X				X
Programa Primer Empleo (2021 -)		X		X		X
Perú						
Programa Nacional para la Empleabilidad (2011-)		X	X			
Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú" (Ex Construyendo Perú) (2006-)					X	
República Dominicana						
Programa Juventud y Empleo (PJE) (2003-)		X				
Trinidad y Tobago						
On the job training (2022 -)		X				X
Uruguay						
Compromiso Educativo (2010-)	X					
Empleo Juvenil (2013 -)		X				X
Jóvenes en Red (2012 - 2021)		X		X		
Yo Estudio y Trabajo (2012 -)		X		X		

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2024)

embargo, los autores encuentran que los efectos positivos son completamente distintos entre hombres y mujeres (61% y 84%, respectivamente). Los autores indican que la evidencia también presenta efectos positivos de los programas de inclusión laboral en la formalización laboral de los participantes (39%), con impactos más favorables en los hombres (78%) que en las mujeres (73%).

Con respecto al efecto que ejerce la capacitación técnica y profesional en la inclusión laboral, el 40% de los estudios también mostraron resultados positivos y un 15% indicaron un impacto negativo. Al respecto, la recopilación que realizan los autores sobre diversos estudios de evaluación, indican que en Argentina, el programa Seguro de Capacitación y Empleo incrementó los ingresos laborales de los participantes, y redujo la probabilidad de tener un empleo informal en un 2.1%, así como la de trabajar un número de horas excesivas y de estar subempleado; además, los mejores resultados se observaron en la población joven. En Brasil, el PRONATEC/Bolsa Formação evidenció un incremento de la tasa de formalización de los participantes en un 11.8%; en tanto que el *PlanSeq* del Brasil, incrementó las probabilidades de encontrar empleo entre un 11.1% y 19.6%. En Colombia, el programa Más Jóvenes en Acción incrementa los ingresos y el empleo

para las mujeres participantes entre un 18% y un 20%. Otros programas que también arrojaron efectos positivos en los ingresos laborales de los participantes son: Jóvenes Rurales Emprendedores (Colombia), el programa de Apoyo Temporal al Ingreso (El Salvador), el Programa de Apoyo al Empleo (México) y el Programa de Capacitación Laboral Juvenil- Projovent (Perú) (Abramo, Cecchini y Morales, 2019).

La tipología de programas de inclusión laboral y productiva que presentan Abramo, Cecchini y Morales (2019), permite destacar diferencias y similitudes que propician distinguir los programas de este tipo en Latinoamérica. Esta tipología trata de cinco tipos de programas en los cuales se acotan tres aspectos: 1. Oferta, 2. demanda y 3. intermediación. El primer tipo son los vinculados a la oferta, estos son los que tienen mas similitud en la América Latina ya que en su mayoría son programas dirigidos hacia la capacitación y/o formación de los interesados en la inserción laboral, otra similitud que se presenta es la edad entre 15 y 30 años, así como la preocupación por el aprendizaje de una técnica o habilidad durante el tiempo de apoyo de la beca/salario. En contraparte, el segundo y tercer grupo se pueden distinguir las principales diferencias que se perciben como programas abordados desde la demanda y la



intermediación laboral, dónde no necesariamente se condiciona a una edad, e implica un acercamiento desde el empresariado, que equilibra el interés de ambas fuerzas del mercado de trabajo.

Existen estrategias complementarias que coadyuban al equilibrio en la tipología de los programas y sus diferencias, como lo son la incorporación o no, de un seguro médico, las estancias infantiles o las subvenciones al transporte que en gran medida apoyan sobre todo a la mujer en programas de inclusión e inserción laboral por el lado de la oferta, siendo el colectivo femenino más beneficiado en este tipo de programas.

Programas sociales de inserción laboral en México

En México, han existido varios programas sociales y gubernamentales diseñados para ayudar en la inserción laboral y el desarrollo de habilidades de los ciudadanos. Desde el 2003 al 2019, operó el programa Jóvenes con Prospera (Ex Jóvenes con Oportunidades), con el objetivo de estimular aquellos en condición de pobreza, para que concluyan la educación media superior antes de cumplir los 22 años; es decir, dicho programa apoyaba la inserción laboral de los jóvenes a través de una estrategia de formación educativa (nivelación de estudios). Otro programa que operó durante 2014 a 2018 fue el Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad (PIL), cuyo objetivo era el facilitar la inserción laboral de personas con discapacidad a través de la formación, capacitación y adiestramiento de dicha población, así como la sensibilización y el apoyo a empleadores.

Otros de los mecanismos que se han implementado desde décadas pasadas y que actualmente se encuentran en operación, son los siguientes: a) Programa de Apoyo al Empleo, que promueve la colocación de personas desempleadas o subempleadas mediante la intermediación laboral y la movilidad laboral; se dirige a personas desempleadas o subempleadas, especialmente a grupos vulnerables como jóvenes, mujeres, jornaleros y personas repatriadas; b) el Servicio Nacional de Empleo, que ofrece orientación laboral, capacitación y vinculación laboral para facilitar la búsqueda de empleo de los ciudadanos, administra programas de empleo temporal y apoya a las empresas en la búsqueda de talento humano, y; c) Programa de Empleo Temporal, que brinda apoyo económico temporal a trabajadores de 16 años o más

afectados por emergencias (fenómenos naturales, económicos o sociales).

A partir del año 2019, entró en operación el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF), que ofrece capacitación laboral a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan. Como se aprecia hasta aquí, es un programa que se suma a una amplia cantidad de apoyos a la inserción laboral similares ya existentes en AL y no es un programa improvisado como se ha llegado a pensar por una amplia cantidad de población que no ha comprendido su potencial como política pública activa.

Los participantes reciben una beca mensual y tienen la oportunidad de adquirir experiencia laboral en empresas, organizaciones sociales o instituciones gubernamentales. En el año 2022, la participación de jóvenes mujeres fue mayor que la de los hombres (58% y 42%, respectivamente). Este programa es operado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la cual realizó una evaluación del programa, encontrando que el 62% de los exbeneficiarios lograron insertarse en el mercado laboral, en tanto que los jóvenes que no participaron en el programa, solo un 23% pudo hacerlo. Trasculminar el programa, los jóvenes del sexo masculino son los que tienen mayor probabilidad de encontrar un empleo (STPS, 2021). Esto es, aun cuando la proporción de hombres inscritos en el programa es menor que la de mujeres, son ellos los que más se benefician en el mercado laboral (Castro, Huesca y Zamarrón, 2017; Llamas y Huesca, 2019, 2020).

Nah, Olmedo y May, (2021) realizan una evaluación de un par de programas para jóvenes que operaron en el estado de Campeche. El Programa U008: Subsidios a programas para jóvenes (sexenio 2012-2018) registrado como "Subsidios a programas para jóvenes" a cargo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) (SEDESOL, 2016) y el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro iniciado en el 2019. El estudio realiza una entrevista a 10 exbeneficiarios de los programas, sus hallazgos especifican que el 2 de los beneficiarios lograron conseguir un empleo después de dos semanas de concluir el programa, 4 de ellos después de un mes, 3 exbeneficiarios encontraron trabajo después de 2 meses y solamente uno después de cuatro meses. Es decir, la mayoría encontraron empleo entre uno y dos meses de concluir el programa.

Las autoras mencionan que uno pese al éxito del programa, los empleos son escasos y difíciles de



obtener, por lo que también es necesario impulsar la creación de más empleos. Advierten además, que estos programas deben establecer mecanismos para identificar las empresas fantasmas, a fin de no impactar de manera negativa el logro de los objetivos del programa (Nah, Olmedo y May, 2021).

Otra habilidad importante que se busca desarrollar entre los jóvenes son las conductas socioemocionales que se deriven de este aprendizaje, ya que estas habilidades son necesarias para la inserción laboral (como el autocontrol emocional, la adherencia a las reglas, o la pertenencia empresarial etc.) (STPS, 2021). Por su parte, Betanzos, Altamira y Paz (2022) realizaron un estudio donde analizan la relación entre las competencias socioemocionales y la empleabilidad, con la autopercepción (la idea que el alumno tiene sobre sí mismo para quedarse con un puesto de trabajo).

El resultado demostró que cuando la persona es eficaz en la búsqueda de empleo, el compromiso, el deseo de pertenecer a la sociedad empleada y el afrontamiento a la frustración predicen las competencias socioemocionales de los estudiantes (Betanzos, Altamira y Paz, 2022). Conforme a lo anterior, la autopercepción del estudiante se muestra en la seguridad que presente ante los demandantes laborales. Esta es una característica que se puede vincular con la capacidad que tiene la persona para la realización en hacer las cosas. Por tal motivo, los programas de transferencias enfocados a la inserción bajo un programa de capacitación, crean confianza en el joven para pertenecer a la empleabilidad. El grado de inserción laboral de acuerdo con un reporte reciente (STPS, 2023) indica que la tasa de inserción de los participantes en el programa JCF es cercana al 60%, es decir, 6 de cada 10 participantes que lo tomaron se han insertado en algún trabajo al concluir su capacitación.

De esta forma, los alcances y limitantes en México de este tipo de programas, y en especial el de JCF, es que podría llegar a concatenar fuentes de empleo ajustadas a la medida del empresario, debido a que obtendrían mano de obra gratuita durante el primer año de la beca y al no contar con la experiencia, habilidades y/o formación, son una “suerte” de libro abierto con respecto a las necesidades, valores y metas que requiere una empresa como principal ventaja.

Conforme a sus alcances se observa que es un programa de cobertura nacional, dónde todo el

empresario con personalidad física con actividad empresarial o moral puede participar para ser seleccionado por un candidato, con un salario de 7,572 pesos mensuales así como con un seguro de gastos médicos sin costo fiscal para la empresa, mismo que se ajusta al salario mínimo cada año.

Por su parte, las limitaciones son una vaga difusión del programa, misma que puede deberse a la falta de recursos gubernamentales para la cobertura real nacional. Una restricción adicional sería la falta de un padrón de seguimiento, no al menos visible al público, así como con la participación de dudosas prácticas con el recurso, como por ejemplo, la utilización de la beca como salario en empresas fantasmas.

Caracterización de la población que no estudia y no trabaja en México

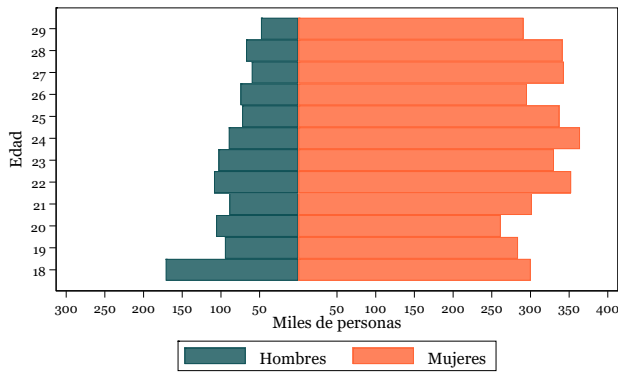
El Programa JCF busca entonces, ser una política pública laboral de tipo activa, en la que las y los jóvenes puedan insertarse de forma satisfactoria al buscar un empleo y poder sentir la confianza de que son capaces de desarrollar una actividad productiva en términos laborales. Con este objetivo, es importante mencionar que al buscar en sus criterios de elegibilidad, no se ha encontrado en sí una caracterización, la cual permita comprender la magnitud del problema laboral al cual se compete esta política pública. Por ello, en este apartado contribuimos en definir esta caracterización a nivel nacional, y es uno de los aportes de esta investigación.

Al respecto, la gráfica 2 indica precisamente, que el reto para tener más eficacia del programa se encuentra en el sexo femenino. Son las mujeres las que por cohorte de edad presentan mayor incidencia en este fenómeno laboral, con pequeñas modas en los 22, 24, 27 y 28 años de edad; sin embargo, los niveles absolutos dentro de todas las edades que se integran en la elegibilidad son elevados, por encima de 300 mil mujeres.

Por su parte, los hombres son menos de la mitad de la necesidad de la meta de cobertura en el programa, siendo los más jóvenes con 18 años los que más requieren el apoyo, con cerca de 175 mil individuos, y para los grupos siguientes entre las edades de 19 a 24 en un promedio de 100 mil, para reducir la necesidad cerca de 50 mil entre los grupos de 25-29 años de edad. En definitiva, se concluye que la mujer joven enfrenta más restricciones laborales ya sea por condiciones de acceso o por falta de un



Gráfica 2. Jóvenes que no estudian y no trabajan por edad: México, 2022



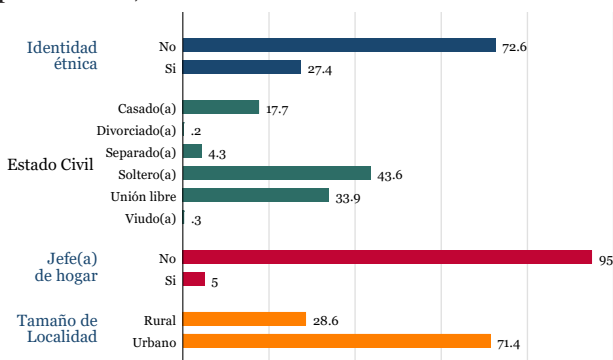
Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH, 2022

apoyo de capacitación o entrenamiento, a lo que el programa JCF se enfoca y por ende, debe de dar mayor prioridad a las mujeres.

A continuación, en las gráficas 3 y 4 se realiza la caracterización con mas detalle, para poder conocer a fondo las especificidades de los tipos de condiciones que pueden hacer que las personas apoyadas tengan (o no) mayor éxito como resultado de haber sido beneficiarios. Primero, se presentan los atributos referidos a la etnicidad del beneficiario potencial, el cual en su mayor parte son no indígenas con el 72.6% e indígenas con el 27.4%, como resultado de que la mayor cantidad de las y los jóvenes con potencial a ser apoyados se localizan en zonas urbanas con el 71.4%, dejando solo el 28.6% a las zonas rurales.

Una mayor proporción son también solteros (43.6%) pero otra parte importante se encuentran ya viviendo en pareja con unión libre (33.9%). Otra parte no menos importante son casados (17.7%) y el resto es separado (4.3%) con un residual (0.5%) en un estado civil divorciado o de viudez. Esta información llama al potencial de mejora del programa, al poder

Gráfica 3. Caracterización de jóvenes que no estudian ni trabajan; México, 2022 (distribución porcentual).

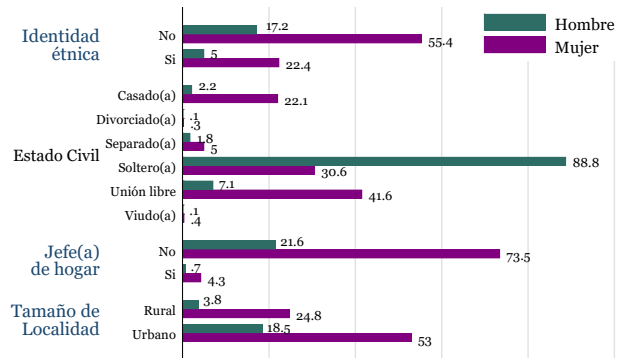


Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH, 2022

conocer con mayor precisión los tipos de atributos que puedan mejorar los apoyos y por consiguiente, los resultados del mismo a lo largo y ancho del país. Definitivamente, la mayor parte del potencial de elegibles al programa no son jefes del hogar, con un 95% de ellos, dejando el restante 5% a jefes o jefas de familia que pueden ser elegibles también.

La gráfica 4 permite desglosar por sexo los atributos en la caracterización de las personas elegibles al programa. Es relevante aquí poder responder a la pregunta: ¿Qué característica es la que más impacta en la inactividad laboral de las mujeres jóvenes del país? Con ello, es fácil observar que la condición de etnicidad si impacta más al sexo femenino, con un 22.4% contra solamente el 5% de varones, en tanto que también dentro del grupo de no étnicos elegibles, las mujeres son por mucho mas afectadas con el 55.4% y el 17.2% en los hombres.

Gráfica 4. Caracterización de jóvenes que no estudian ni trabajan por sexo; México, 2022 (distribución porcentual).



Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH, 2022

De gran importancia es conocer en la caracterización ausente en el programa JCF el grupo de casados y casadas que requieren del apoyo. Aquí las mujeres son por mucho más impactadas, con el 22.1% dejando solo el 2.2% a los hombres en esta situación conyugal, y no menos importante las parejas en unión libre, donde de nuevo la mujer resulta ser más afectada con el 41.6% dejando a su contraparte con solo el 7.1%. La condición de soltería está más relacionada con los hombres, al agrupar un elevado porcentaje (88.8%), y las mujeres con solo el 30.6%.

Asimismo, por la condición de jefatura del hogar las mujeres tienen mayor incidencia como potenciales elegibles con el 4.3% y los hombres con apenas el 1.7%, en tanto que aquellos que no son jefes o jefas de nueva cuenta con mayor precencia las mujeres (73.5%) y los hombres con menor cantidad relativa de elegibles (21.6%).

Finalmente, las gráficas 5 y 6 presentan un desglose adicional muy importante, a considerar por sexo la relevancia de contar o no con hijos al ser precisamente, una edad muy fértil y que impide a ambos sexos continuar con sus estudios, pero que tiene mayor impacto por su naturaleza en la mujer, por el proceso de embarazo, el tiempo al cuidado y crianza posterior que implica de los hijos. Es fácil observar en la gráfica 5 como las mujeres se ven mayormente impactadas por los hijos, donde la mayor parte de ellas (62.4%) si cuentan con al menos un hijo, sumando un total de 2,371.6 mil mujeres en esta condición, y que son las más vulnerables que debían ser protegidas por este tipo de políticas públicas activas. Son pues, las que tienen un hijo donde se agrupan la mayor cantidad de mujeres elegibles siendo un total de 1,183 mil, con dos hijos suman a 833.2 mil, y con hasta tres o mas hijos el restante que suman a un total de 354.8 mil mujeres en alto grado de vulnerabilidad para ser apoyadas.

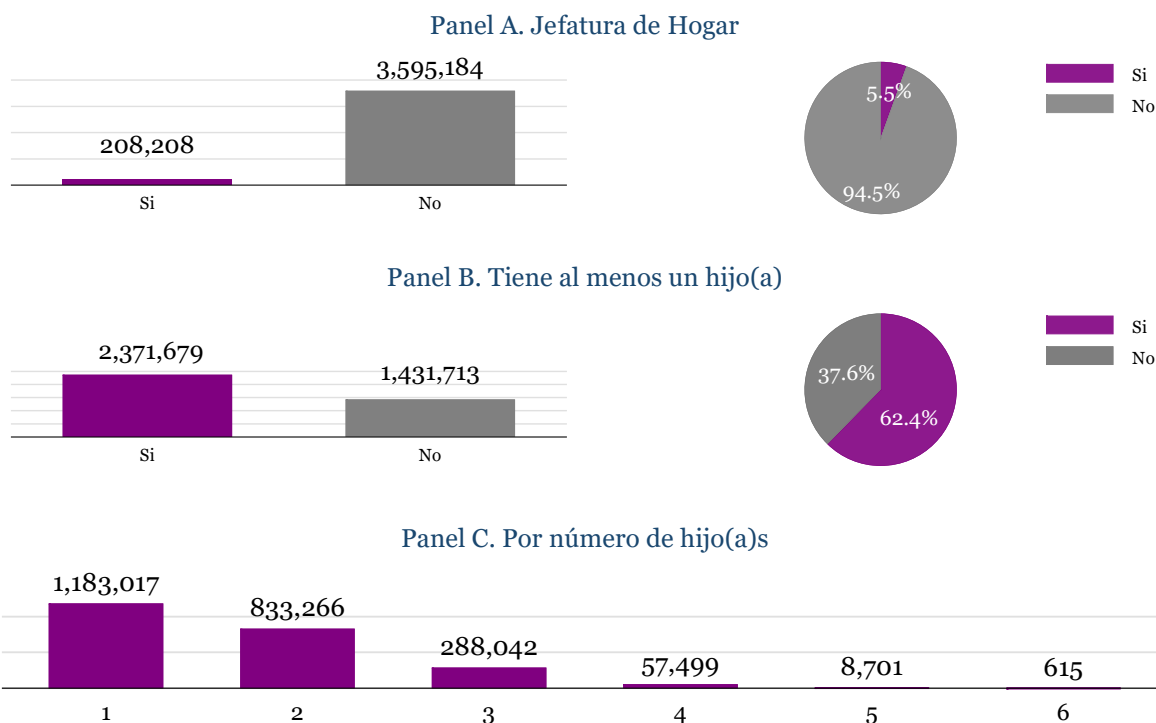
Por su parte, se advierte que esta condición en los hombres también los hace vulnerables, al impedirles continuar con sus estudios y conseguir mejores oportunidades de empleo, pero se observa como la

mayor parte no son jefes de hogar, donde solamente 33,234 varones lo son, y en su contraparte femenina se ubicaron a una enorme cantidad con 208, 208 mujeres jefas de familia, ello como resultado de que tienen hijos y una mayor responsabilidad en esta problemática.

La menor parte de los hombres (54.7%) si tienen al menos un hijo, sumando un total de 52,180 personas elegibles en esta condición, y a medida que se suman hijos se observa un comportamiento decreciente de hombres con 12,734 y solo 2,889 para con dos y tres hijos respectivamente. Definitivamente, las mujeres son mayormente vulnerables y deben ser parte prioritaria y esencial en este tipo de programas laborales de inserción, donde inclusive, deben de ser fortalecidos con esquemas de guarderías incluidas en el apoyo monetario mensual otorgado.

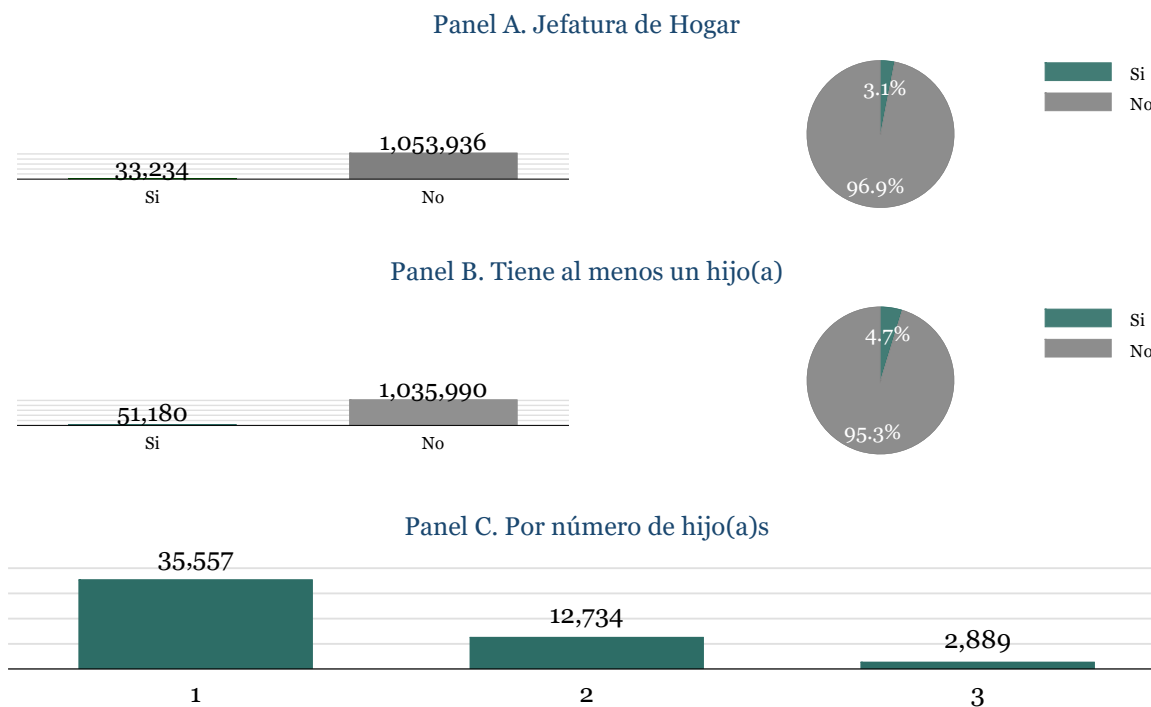
Por último y no menos relevante, en la caracterización se procedió a ubicar espacialmente la distribución de las y los elegibles al programa. Se observa en el mapa 1 en términos relativos como la mayor parte de los jóvenes que no estudian ni trabajan se concentran en el centro del país, con especial énfasis en el Estado de México (15%), los Estados de

Gráfico 5. Caracterización de mujeres que no estudian ni trabajan: México, 2022



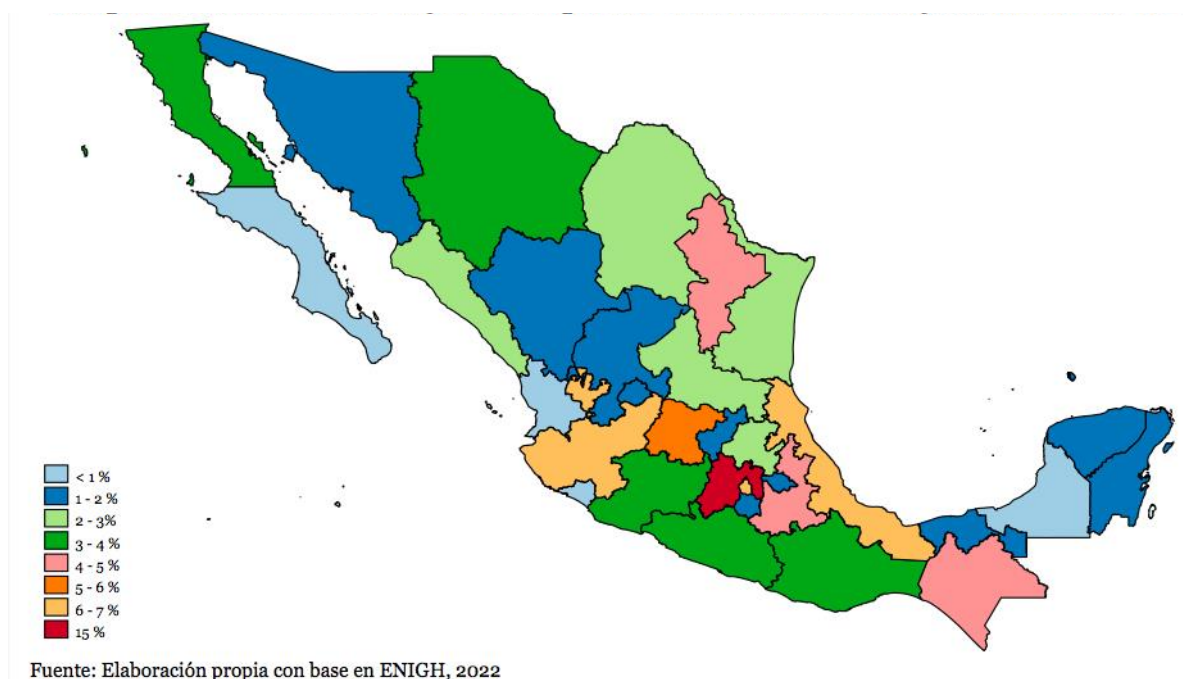
Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH, 2022

Gráfico 5. Caracterización de hombres que no estudian ni trabajan: México, 2022



Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH, 2022

Mapa 1. Distribución de jóvenes que no estudian ni trabajan: México, 2022





Veracruz, Jalisco y Ciudad de México (entre un 6 al 7% cada uno), en tanto que el resto de las entidades federativas presentan una concentración menor al 6%, cada una. Un punto central, es que no existe una sola entidad donde el programa JCF no deba llegar para poder cubrir a las y los elegibles que se ha descrito en este trabajo.

Discusión

Es relevante poder dar continuidad a este tipo de programas, ya que se ha demostrado en la práctica que son iniciativas útiles y su aplicación son de gran importancia en la economía laboral, así como en corrección de externalidades negativas, que pueden resultar de tener una gran cantidad de grupos vulnerables como las y los jóvenes en situación de inactivos dentro de una sociedad. Existen elementos que aportan los requerimientos necesarios como la cantidad de recursos en un esquema, en el cual el programa JCF sea elevado a un nivel constitucional (Martínez, 2024; y Santos, 2024). Ambos estudios plantean esta necesidad para dar continuidad y poder con ello, garantizar la existencia en el largo plazo de este tipo de apoyo. En Santos (2024: 177) se establece que el objetivo de la iniciativa es lograr “el derecho de las personas entre dieciocho y veintinueve años de edad a percibir un apoyo económico mensual, siempre que se encuentren desempleados y no estén cursando algún tipo estudios.”

Por un monto actual de \$7,572 pesos al mes, e incorporarlos al Seguro médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por el tiempo establecido como beneficiarios, y considerando el total de personas elegibles a nivel país, se considera que deberán contarse con una cantidad de recursos anuales -si fuesen constantes- por alrededor de \$115 mil mdp y por ello, se plantea la necesidad de realizar una reforma hacendaria para contar con los recursos suficientes y hacer sostenible la iniciativa. Pero es cierto, como argumenta el mismo autor, que la población objetivo en un largo plazo no tendería a ser constante y ello demandaría cantidades mayores de recursos.

En resumen, se advierte que aun siendo positivos sus resultados, la principal crítica vertida por Martínez (2024) y Santos (2024), es la existencia de muy poca y turbia publicidad de sus indicadores para medir los resultados de impacto del programa, también la existencia de probables errores en su diseño y un grado elevado de sobreestimación en la población

atendida, al menos en el año 2019, resultando en un subejercicio elevado del 40% (Santos, 2024: 179). Por otro lado, en un estudio realizado en Campeche (Nah, Olmedo y May, 2021), el programa resultó ser exitoso al insertar al 90% de los jóvenes ex-beneficiarios entrevistados en menos de 3 meses. Se observó como el programa pese a que fuese un éxito, los empleos son escasos y complicados de obtener, además que la regulación del uso del programa debía ser periódica, ya que pueden existir empresas ficticias que se beneficien de las bondades del programa. Estos aspectos son precisamente los que la literatura invita a estudiar con mas rigor científico y que son líneas futuras a investigar que emergen de nuestra revisión debido a que este trabajo es solamente una primera aproximación al objeto de estudio.

Conclusiones

Los programas de inserción laboral no son del todo nuevos en este milenio, y han existido como apoyo a políticas laborales activas en Europa desde la década de los 1980s y con mayor auge en la década de los 1990s con la conformación de la Comunidad Económica Europea, actual Unión Europea.

En AL el país que cuenta con un mayor número de programas laborales de formento al empleo es Chile, que ha mostrado tener éxito en sus diseños logrando contar con tasas de inserción laboral con efectos positivos y, en el caso de México, la eficacia del programa JCF es del 60%. Seguido por Argentina con una menor eficacia en logros de inserción, y Uruguay, para ubicarse en este ranking a México y Colombia con un mismo número de programas de apoyo laboral, seguidos por Brasil.

El programa JCF tiene la novedad para México, en cuanto a que atiende a un grupo que había sido desplazado por esquemas laborales de contratación, ya sea por no contar con un título universitario o la especialización requerida para el puesto laboral, o también por la misma segregación laboral de puestos, que han favorecido en mayor medida a los hombres que a las mujeres en el mercado de trabajo. En definitiva, las mujeres deberan ser prioridad en las reglas de elegibilidad del programa JCF en las mejoras por venir.

Cabe señalar que el presente trabajo, es un artículo de revisión que busca acercarse a la caracterización de la población y a la exposición empírica de otros



programas manejados a nivel internacional, dejando pendiente la inmersión en técnicas pertinentes para la comprobación de la viabilidad de los programas en relación a la inserción en el empleo.

Se plantea la necesidad de una mayor investigación en estudios de corte regional, para poder determinar los impactos en sus resultados a lo largo y ancho del país. En general, los impactos aparentan ser de buen nivel con respecto de los resultados obtenidos en otros países, incluso para México, los efectos pueden llegar a ser tres veces más altos en términos de mejora de la inserción. Con ello en mente, la agenda de investigación en este tipo de programas laborales está abierta, para que los interesados realicen investigaciones de impacto en el grado de inserción con métodos econométricos novedosos como las técnicas de pareamiento estadístico, que por medio de la selección de grupos de individuos elegibles (el grupo de tratamiento) y por grupos de los que ya están trabajando (el grupo de control), se puedan inferir los grados de éxito tanto a nivel subnacional como integrando las regiones mexicanas y con ello, poder continuar con la mejora en la medida que la dinámica económica sea positiva y que el sector privado le apueste más, al capital humano de los mexicanos y las mexicanas.

Referencias

- Abramo, L. Cecchini, S. y Morales, B. (2019). Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe, Libros de la CEPAL, N° 155 (LC/PUB.2019/5-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Betanzos N., Altamira & F. Paz V.M. (2022). "Empleabilidad y competencias socioemocionales en estudiantes de Administración". Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. Instituto de Investigaciones Psicológicas - Universidad Veracruzana Psicología y Salud, Vol. 32, Núm. 2: 363-373, julio-diciembre.
- Castro Lugo, D., & Huesca Reynoso, L. (2007). Desigualdad salarial en México: una revisión. Papeles de población, 13(54), 225-264.
- Castro, D.; Huesca, Reynoso, L. & Zamarrón, O. N. (2015). Discriminación Salarial por Género en la Industria Manufacturera de la Frontera Norte de México en el Periodo 2005-2011. Revista *Noésis*, vol. 24, núm. 47, pp. 51-80.
- De la Rica S., Martínez de Lafuente D., & Lizárraga I. (2022). "Evaluación de impacto del programa de subvenciones salariales para jóvenes "Lehen Aukera". Marzo 2022. Euskeda España. <https://iseak.eu/documentos/evaluacion-de-impacto-del-programa-de-subvenciones-salariales-para-jovenes-lehen-aukera/>
- Deng Z., Rubab Arim, Golo Henseke, Ingrid Schoon, Hans Dietrich, Aisling Murray, Emer Smyth, & Véronique Dupéré, (2023). "Youth unemployment in Canada, Germany, Ireland, and the United Kingdom in times of COVID-19". Nmn
- Ghoshray A., Ordóñez J., & Sala H., (2016) "Euro, crisis and unemployment: Youth patterns, youth policies?" <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0264999316301407>
- INEGI (2024). Comunicado de prensa número 173/24 29 de febrero de 2024. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/IOE/IOE2024_02.pdf
- ILO (2022). Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2022: Invertir en la transformación de futuros para los jóvenes. Disponible en: <https://www.ilo.org/es/publications/tendencias-mundiales-del-empleo-juvenil-2022-invertir-en-la-transformacion>
- Kahn, L. B. (2010). The long-term labor market consequences of graduating from college in a bad economy. *Labour economics*, 17(2), 303-316.
- Llamas, Rembao, L., Huesca, Reynoso, L. & Flores, L.G. (2019). Desigualdad y justicia en la remuneración por género en México y la frontera norte. *Revista Análisis Económico*, 34(86), pp. 65-89.
- Martínez, Soria, J. (2024). Opinión técnica sobre la iniciativa del Ejecutivo Federal para constitucionalizar los apoyos económicos a jóvenes que no estudian ni trabajan. Análisis del proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (CPEUM), Anexo 17. En: Cap. Seis. Jóvenes Contruyendo el Futuro. Descargado de: <https://tinyurl.com/mus8833t>
- Nah Uriostegui S.A., Olmedo Vela A., & May Pacheco M. (2021). "La política pública en materia de juventud: Campeche 2015-2021" Las Ciencias Sociales en la transición, coordinado por Jorge Cadena-Roa y María Luisa Martínez Sánchez, caen bajo la licencia de Creative Commons Atribución-Sin Derivar 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0). Universidad de Campeche. México: COMECOSO.
- OIT, (2024), El Programa de apoyo a las políticas de empleo y formación de jóvenes en el Uruguay. <https://www.oitinterfor.org/general/programa-apoyo-jovenes-uruguay>



- OIT (2024). Promoting youth employment Songkhla and Yala Thailand
<https://www.ilo.org/publications/promoting-youth-employment-songkhla-and-yala-thailand>
- OIT (2024). ILO, International training center, Recuperado [01 mayo 2024] <https://www.itcilo.org/about>
- ONU (2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- ONU (2023). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023. Disponible en: https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf
- Pastore, F. (2015) "The European Youth Guarantee: labor market context, conditions and opportunities in Italy". *IZA J Labor Stud.* 4 , 11 (2015). <https://link.springer.com/article/10.1186/s40174-015-0033-2#citeas>
- Santos, Flores, I. (2024). Jóvenes Construyendo el Futuro. Una revisión a las necesidades de la juventud en México. En: Cap. Seis. Jóvenes Contruyendo el Futuro. Descargado de: <https://tinyurl.com/mus8833t>
- SEDESOL, Secretaría de Desarrollo Social, 2016, Diagnóstico del Programa U008 "Subsidios a programas para jóvenes" a cargo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/225919/Diagn_stico_del_Programa_U008_mayo_2016_.pdf
- STPS, Secretaría de Trabajo y Prevención Social, 2023, (2023, 12 abril) "Programa presupuestario S-280 Jóvenes Construyendo el Futuro". Agosto de 2021 https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/publico/doc/DIAGNOSTICO_2021_PP_S-280_JCF.pdf
- STPS, Secretaría de Trabajo y Prevención Social, 2023, (2023, 30 junio) Jóvenes Construyendo el Futuro. <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx>
- Taléns E.E. (2017). *La implantación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en España*. Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo. [Recuperado por 17 de abril 2024], Garantía Juvenil Revista ADAPT, Volumen 5, núm. 3, julio-septiembre de 2017 p. 103 a la 134
https://www.academia.edu/35058964/Garant%C3%ADa_Juvenil_Revista_ADAPT_pdf?email_work_card=view-paper
- Veza, E. (2021). Programas de empleo juvenil: revalidación de su papel en la agenda pública pospandemia de COVID-19. Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/88), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Weller, J. (2006). Los jóvenes y el empleo en América Latina. Desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral. Bogotá: Mayol Ediciones, CEPAL Ed, 301.